

Doña Francisca Perez de Guzman el Bueno, Duquesa de Ossuna: se les puso por nombres, á la Madre, Maria Josepha Francisca Xavier, al Hijo, Joseph Pedro Zoylo, y á la Hija Maria Faustina Josepha, y por Apellido á todos tres Guzman el Bueno, y Sylva, aviendo precedido la precisa circunstancia de instruir á la Madre en los Misterios de nuestra Santa Fé antes de recibir el Baptismo; á cuya Funcion concurrieron gran numero de Personas de todas clases, y el dia siguiente hizo la nueva Catholica su primera Comunión, en la Capilla de la Casa de la Madrina.

El dia 9. de Septiembre de este año, falleció en el Real Sitio de S. Ildefonso, á los setenta y dos años de su edad, el Sr. D. Juan de Idiaquez, Conde de Salazar, Duque de Granada de Ega, Comendador de Yesté, y Tayvilla, en el Orden de Santiago, Grande de España de primera Classe, Capitan General de los Exercitos de S. M. Sargento Mayor de las Reales Guardias de Corps, Ayo, y Sumillér de Corps del Principe N. S. aviendo servido á S. M. mas de cincuenta y dos años en Flandes, y España, y desempeñado su obligacion en estos empleos, y en todos los demás que obtuvo con la mas exacta puntualidad, y cuydado: enterróse en el Colegio Imperial de esta Corte, á que concurrió la primera Nobleza, Ministros, y Pueblo en gran numero.

¶ En donde esta, se imprimió, se hallarán todas las demás Gazetas, que han salido desde el año de 1728.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Enero de 1737.

NUM. 110.

Aviendo muerto el Excmo. Señor Marqués de Casa Fuerte el dia 17 de Marzo del año passado de 1734. como ya en la antecedente se dixo, entró el dia 18. del mismo (en virtud del Real Rescripto de S. M.) á sucederle en el empleo de Virrey, Gobernador, y Capitan General de estos Reynos, y Presidente de su Rl. Audiencia el Ilmo. Señor Dr. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON, Y EGUIARRETA, Canonigo, y Arzediano, que fué de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, Sumiller de Corps de S. M. de su Consejo, Arzobispo de la Metropolitana de Mexico &c. que vive, y viva para bien, tranquilidad, y asylo de estos Reynos. Es su Exc. natural de la Ciudad, y Puerto de Santa Maria, fue promovido á la Mitra de Mexico, por sus aventajados meritos el año de 1730. el siguiente de 731. á los 13. de Mayo le consagró en esta Cathedral el Ilmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, Obispo que entonces era de la Puebla de los Angeles: el inmediato de 732 le puso su Sacro *Palio*, á los 3. de Febrero, el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio Maria de Castorena, Ursua, y Goyeneche, Obispo de Yucatan, y á los 24. del mismo mes, y año

hizo su solemne entrada publica en esta Ciudad, é Iglesia, cuya magnificencia, y decoro, desde entonces ha solicitado con singular aplicación y desvelo como es notorio, en los ricos Ornamentos, que le ha dado, y en las Obras muy necessarias, que en ella se han perficionado, y otras que de nuevo se han emprendido, y á su influxo se continúan: hasse dado principio en su gobierno á algunos sumptuosos Edificios, como lo son, el Templo, y Colegio de S. Fernando, la Casa de Loyola, que fabrica la Nacion Vazcongada, y otros, y se han dedicado los Templos del Colegio de S. Pedro Pasqual, y el Imperial de Santo Domingo, á cuya Fabrica acudió con frecuentes, y quantias limosnas, no siendo menos, las que recatadamente se han distribuido, y distribuyen á mendigos, y vergonzantes; pero quando ha rezplandecido grandemente su piedad, zelo, y amor para con sus Subditos, ha sido en la presente ocasión, en que una maliciosa contumaz Epidemia (de que mueren muchos) se ha difundido entre los pobres Indios para quienes (á mas de los diez que hai en esta Corte) se han deputado en los respectivos Barrios de esta Ciudad, algunas Casas de fondo competente, que sirven de Hospitales, para que con mas oportunidad, y promptitud se les acuda, y assista en ellos con la caridad, y abundancia, que se sabe, subministrandoseles todo lo necesario para su mantenimiento, y abrigo, y al mismo tiempo les socorre (á los que en ellos no se curan) con quatro Medicos, y otras tantas Boticas, en que se les despachan las Receptas.

Mexico.—El dia primero eligió el Noble Ayuntamiento por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, al General D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle, y á D. Diego Manuel de Carvadillo, y Cabueñas, quienes passaron inmediatamente á dar parte á S. Exc. Ilma. quien con los mismos assistió á la tarde en el Real Convento de Predicadores, á la Procession de N. Señora del Rosario.

El 2. (en virtud de Real Executoria fecha en Aranjuez á los 26. de Mayo de 1736. y obedecida por S. Exc. á los 7. de Diciembre del mismo año) fue restituido á su Plaza de Factor Oficial Real de las Caxas de esta Corte, D. Manuel Angel de Villegas Puente.

El mismo dia 2. falleció á los 66. años de su edad, la R. M. Sebastiana de las Virgenes, Religiosa de la Purisima Concepcion, en el Monasterio de San Joseph de Gracia, y su Vicaria actual, Matrona verdaderamente admirable, y en quien concurrieron, no solo las prendas de Nobleza en la de la Casa de los Villanuevas, y otras principales de este Reyno, sino tambien las de todas las Virtudes, en que sin intermission se exercitó, como se hará notorio en la historia de su Vida, que queda escribiendo su Confessor.

El 8. eligió el Real Tribunal del Consulado por su Prior á D. Domingo Matheos, y por Consul segundo á D. Ignacio de Mercero Yriarte, continuando en el de primero á D. Domingo de Gomendio Urrutia.

El mismo dia 8. en que tuvo S. Exc. Ilma. la noticia de aver avistado al Puerto de la *Navidad*, los dos Pataches de Philipinas, se hizo en todas las Iglesias *Rogativa*, por su feliz arribo al de Acapulco.

El 9. se traxo la Milagrosa Imagen de N. Señora de los REMEDIOS, desde su Santuario, á la Parrochia de la Santa Vera-Cruz, y desde alli el

dia siguiente, sobre tarde, en Procession general, hasta la Metropolitana, en donde desde el onze, se le comenzó *Novenario*, para que mediante su patrocinio, é intercession, se mitigue la ardiente Epidemia, que se padece en esta Corte, y á pedir esto mismo á su Magestad, assistió S. Exc. Illma. Real Audiencia, y demás Tribunales, el primero, y ultimo dia, y en este dixo el Sermon muy del intento el Dr. y Mro. D. Bartholome Phelipe de Yta, y Parra, Canonigo Magistral de la misma Metropolitana Iglesia.

El 11. falleció en el Pueblo de Tlalmanalco á los 86 años de su edad D. Joseph Rocher de la Peña, Cavallero del Orden de Santiago, Almirante, que fue, de la Armada de Barlovento, y actual Alcalde Mayor de dicho Pueblo, y Jurisdiccion: enterróse el 13. en su Iglesia Parrochial.

El 20. sobre tarde, se traxo desde su Santa Casa, sita en la Iglesia del Colegio de San Gregorio de la Compañía de JESUS, hasta la de la Casa Professa (con el mismo fin que la de los Remedios) la Milagrosa Imagen de N. Señora de Loreto, cuyo acompañamiento (fuera del V. Clero, que salió copiosísimo bajo la Cruz del Sagrario de la Metropolitana, y allí incorporada la Comunidad de Religiosos Augustinos Descalzos) fue tan crecido, y dilatado, que (passando, como de cierto passan de ciento y cincuenta y tres mil las Familias de Mexico, sin las de los Barrios, y extramuros, y estas, unas con otras compassadas, tiene cada una á diez personas) á muchos pareció, havian sido mas las que salieron alumbrando, que las que vieron la Procession; la que habiendose concluido á las ocho, el dia siguiente 21. se dió principio á el solemnē Novenario, que se le hizo, por cuyo medio se espera, la total extincion de tan fuerte Epidemia.

Los mismos dias 20. y 21. celebró esta Provincia de Religiosos Menores Descalzos, en su Convento Principal de San Diego, las Funerales Exequias por el Excmo. y Rmo. P. Fr. Juan de Soto, Ministro General de todo el Orden Seraphico, para cuya lugubre funcion puso en su capaz Templo una erguida, y corpulenta Tumba, adornada de elegantes Poemas, alusivos á las virtudes de su Exc. Rma. las que en uno y otro dia tambien dixeron en el Pulpito los RR. PP. Lect. Fr. Francisco de Abreú, y Predicador primero Fr. Juan Joseph Lopez, á que (como al ultimo Responso, que cantó el Rmo. P. Comissario General) assistió el Noble Ayuntamiento, Prelados con sus Comunidades, y gran concurso.

El mismo dia 21. se repicó generalmente al aplauso de haver arribado con felicidad al Puerto de Acapulco, las dos Naos de Philipinas.

El 28. se mandó por el Señor Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, (bajo la de Excomunion, y de otras penas) no se comerciase, y vendiesse los dias festivos, en los Portales, Plaza, ni en otro qualesquier sitio, cosa alguna.

El 30. (al mismo intento de pedir se aplaque la Epidemia) se le comenzo en su Santuario, Novena á N. Señora de GUADALUPE, á que assistió S. Exc. Ilma. Real Audiencia, y demás Tribunales, é innumerable concurso

En los mas dias de este mes (al mismo fin) ha avido muy devotas Processiones, en que muchos Santos, y Reliquias han salido, que jamas se han

visto en la calle, y el 31. salió la de San Diego, que se compuso de muchos Penitentes, á que descalzos seguian los Religiosos, en cuyos ombros iban las Imagenes de San Diego, San Antonio de Padua, y la Milagrosa de N. Señora de los Dolores, y todo este dilatado concurso con igual silencio, que modestia, lo que no menos se observó en todas las antecedentes.

Reyno de Goathemala.—El dia 20. de Octubre del año proximo passado de 1736. (esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, de Religiosos Menores Observantes) celebró su Capitulo Provincial, á que (por el Rmo. P. Comissario General) assistió presidiendo el R. P. Jubilado Fr. Mathias de Soto—Mayor, y fue electo Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Nicolas Infante, y Definidores los RR. PP. Fr. Gabriel Lanzon, Fr. Antonio de Estrada Oquendo, Fr. Bartholomé Santos de la Madriz, Fr. Sebastian de Estrada, Custodio, y Secretario el R. Fr. Phelipe de Uria, y en Guardian del Convento Principal el R. P. Predicador, y ex—Definidor Fr. Pedro Villacoba.

Guadalaxara.—El dia primero eligió esta Ciudad, y Corte de la Nueva—Galicia, por sus Alcaldes Ordinarios á D. Phelipe Gutierrez de Zeballos, y á D. Martin Fermin de Echauri.

El dia 24. de Diciembre del año proximo passado llegó á esta Capital el Illmo. Señor Obispo de esta Santa Iglesia Dr. D. Juan Gomez de Parada, y Mendoza; y el 28. hizo su solemne Entrada publica en su Iglesia Cathedral, en donde fue recibido con universal aplauso, y alegria de todos los moradores de esta Ciudad.

Puebla de los Angeles.—El dia primero el Noble Ayuntamiento eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, al Rexidor D. Juan Joseph de Gainza, y á D. Guillermo Saenz de Enziso.

Pazquaro.—El dia primero el Noble Ayuntamiento reeligió por Alcaldes Ordinarios á D. Joseph de Abarca, y á D. Francisco Llanos.

Valladolid.—El dia primero eligió esta Ciudad por sus Alcaldes Ordinarios á el Rexidor D. Martin de Berrospe, y á D. Francisco de Austri.

Oaxaca.—El dia primero eligió el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad por sus Alcaldes Ordinarios á D. Joachin de Cortabarría, y D. Manuel Martinez.

Queretaro.—El dia primero eligió esta Ciudad, por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á D. Bernardo Zuasnabar, y á D. Christoval de Coto.

Salvatierra.—El dia primero eligió el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad, por sus Alcaldes Ordinarios á D. Joseph de Esquibel, y Bargas, y á D. Francisco de Torres Camberos.

Valle de Carrion.—El dia primero eligió esta Villa por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Joseph Bernardo Belendez de Quintanilla, y á D. Joseph Yzquierdo.

Villa de Leon.—El dia primero eligió esta Villa por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Antonio de Gaona, y á D. Joseph Palomino.

Real de Tlalpuexahua.—Hizose el dia primero en este Real, Eleccion de Diputados de Minería en el Capitan D. Roque Fernandez de Cas-

tro, y en D. Joseph Buenaventura del Barrio, y se continuó para el Comercio á D. Francisco de Ursua.

Vera-Cruz.—El día primero fueron electos Alcaldes Ordinarios D. Francisco Miguel Velad, y D. Fernando Bustillo.

Acapulco.—El día 17. dieron fondo en este Puerto las dos Naos de Philipinas, Capitana *N. Señora de Covadonga*, y Almiranta *N. Señora del Pilar de Zaragoza*, del cargo del General D. Juan Francisco de Yrizarri, y Ursua, las que conducen la siguiente carga.

Medios Fardillos.....	112317.
Medios Caxones.....	1115.
Churlos de Canela.....	1105.
Sacos de Pimienta.....	1166. picos.
Balzas de Lossa de China.....	11078.
Marquetas de Cera, Escritorios, y Messas.....	11057.
Camanguian.....	11049. piezas.
Boletas para piezas.....	11614.

DE LAS RELIGIONES.

Fardillos.....	11002.
Caxones.....	11011.
Emboltorios.....	11002.
Tibores.....	11002.

Asia.—Por Cartas de Macao, y Manila, se sabe: que murió el Grande *Yum, chen*, el día 8 de Octubre del año pasado de 1735. de cincuenta y siete años de edad, Emperador de la China, y que le sucedió en el Imperio su quarto Hijo llamado *Lemtenaco*, y tomó por nombre *Kiem long*, que significa felicidad del Celestial en la tierra, Joben muy benigno, afable, y cariñoso, muy inclinado al Arte de la Pintura, que le enseñaba el P. Coadjutor de la Compañía Joseph Castiglione, siendo costumbre de esta Nación, el que estando ya el Emperador proximo á la muerte, convoca á todos los Mandarines, y Grandes de su Reyno, á quienes les haze presentes, en Consejo secreto el estado de su vida, pidiendoles le digan, qual de los Hijos, que tiene, consideran mas capaz para la Corona? Y determinado el que ha de ser, entre ellos, se le escribe al Emperador el nombre en la palma de la mano, la que cerrada fuertemente no se le abre, hasta despues de muerto, que se haze con gran ceremonia; y reconocido el que es llamado, entra á tomar possession sin contradiccion alguna, y luego se dedica á celebrar las Honras de su Padre, que duran por cien dias, vistiendose todo el Reyno de luto, que este se reduce á ponerse la Visia de fuera azul sobre la ropa blanca, que ellos traen, y en la cabeza se enroscan un paño blanco á manera de Turbante: en estos cien dias, no se trabaja en el Oficio, comen en el suelo, y no en las mesas, se estan cerrados, de suerte, que no abren puertas, ni ventanas, y cessa todo el comercio: que los quatro Gobernadores del Imperio, que son sus Tios, y los dos Colaos *Ngao*, y *Cham*, gobernarán mientras durare el luto: que su Suegro *Macholao*; Abuelo, y Padre

adoptivo de la nueva Emperatriz, es muy amante de los Europeos: Que el Regulo XII. Tio del Emperador, que estuvo preso en tiempo de su Padre esta libre, y constituido por Superintendente del Tribunal de Ritos, y es muy afecto á los PP. Jesuitas: Que el Presidente del Tribunal *Pimpug*, (esto es de la Milicia) es Christiano; pero oculto, llamado D. Joseph: Que muerta la Hermana, ó Tia de la Emperatriz reynante, como fervorosa Christiana, se enterró en la Corte de *PKin*, con los Ritos, y Ceremonias Catholicas.

Las mismas refieren, que el Emperador pidió al mismo P. Castiglione, le sacasse una pintura del Nacimiento de Christo N. S. como la que havia visto en la Iglesia de *PKim*, de la Compañía de Jesus: Que su principal Eunucho le dixo, que el Emperador amaba á la Santa Iglesia Catholica, y á sus cosas, porque en una ocasion le expressó, que sola la Religion de los Catholicos era la verdadera: Que los Bonsos estan estrechados á una rigorosa Clausura, y les quitó la mitad de sus Rentas, las que aplicó á los Hospitales: Que por Enero del año proximo passado de 1736. sacó á sus dos Tios los Regulos X. y XIV. Hijos del Emperador *Kanchi*, de la prison en que su Padre el Emperador, y un *Chin*, los tenia puestos: Que los Principes de *Su nu*, que son Neophitos, los que se hallaban desterrados, se mantienen en el Lugar de *Ylu oey*; pero el Emperador expidió Decreto concediendo perdon general á todos los de la Familia Imperial, que desterró su Padre. Estos son unos felices principios, que nos hazen esperar, el que volverá á florecer la Religion Catholica en el Imperio de la Gran China, y que este Principe favorecerá á los Catholicos de *Canton*, á los de *Anqueu*, á los de *Macan*, ó *Macao*, á los de *Malabar*, *Madrasta*, *Hyponthycheri*, en que residen PP. Jesuitas Portugueses, y Franceses en el ministerio Sagrado de Misioneros.

El día 21. de Agosto del año passado de 1735. se consagró en la Sta. Iglesia Metropolitana de Manila, con las Ceremonias acostumbradas el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Antonio de Ocio, y Ocampo, Obispo de Zebú, siendo el Consagrante el Ilmo. Sr. Dr. D. Geronymo de Herrera, y Lopez, Obispo de la Nueva-Segovia, y Assistentes con Mitra, los Señores Dean, y Arzediano, y Padrinos el General D. Francisco Carriedo, Sargento Mayor D. Joseph Beltran de Salazar, Rexidor Decano, y el Capitan D. Vicente de Lucea, y Lecea, con asistencia del Señor Governador, Real Audiencia, y demás Tribunales.

Libro, Quadernos, y Sermones nuevos.—Uno en quarto cuyo titulo es: *Chronica de la Provincia de N. S. P. San Francisco de los Zacatecas*. Dispuesta por el R. P. Fr. Joseph de Arlegui, Lector Jubilado, Qualificador del Sto. Oficio, Examinador Synodal del Obispado de Valladolid, y Durango, Padre, ex-Ministro Provincial, y Chronista de dicha Provincia.

Un Quaderno en octavo, intitulado *Noche triste del Corazon de MARIA, en la melancolica noche del Aposentillo de Christo*. Dispuesto por el R. P. Fr. Juan de Abreú, Predicador General Jubilado, Difinidor Essento de la

Provincia del Santo Evangelio, y Comissario Visitador del Venerable Orden Tercero de N. S. P. San Francisco, de esta Corte.

Uno en lo mismo, intitulado: *Prognostico de lo pasado, Advertencia de lo presente, y Desengaño de lo futuro, para este presente año de 37. en que cada dia sirve de notable fecha para varios sucessos Historicos de la España.* Su Autor D. Basilio Pholt de Pizagra, Observador de valerosas influencias.

Otro en diez y seis, cuyo titulo es: *Theorica y Practica de la Comunión Espiritual.* Por un Sacerdote del Oratorio de San Phelipe Neri, de esta Ciudad; en cuya Porteria se hallará.

Uno predicado en la Santa Iglesia Metropolitana de esta Corte, el dia del Principe de los Apostoles N. G. P. San Pedro, 29. de Junio, del año proximo passado de 736. por el Dr. y Mró. D. Bartholomé Phelipe y Ytta, y Parra, su Canonigo Magistral, &c.

Otro predicado en el Convento de S. Diego, de Religiosos Descalzos de N. S. P. Francisco, en las Honras del M. R. P. Fr. Antonio Gamou, ex-Lector de Philosophia, y Theologia Moral, Definidor habitual, Vicario, Ministro Provincial, y Padre mas antiguo de esta Provincia de Nueva-España, &c. por el R. P. Fr. Francisco de Abreú, Lector de Theologia Moral en su Convento de esta Corte; impressos en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de las RR. MM. Capuchinas.

✠ D. JUAN FRANCISCO SAHAGUN DE AREVALO, LADRON DE GUEVARA, Presbytero, primer Historiador, y Chronista General de la Imperial, siempre Insigne Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva España, suplica á los Señores Prelados Ecclesiasticos, y Seculares de las Capitales, le comuniquen las Novedades, que allí acaecieren, dignas de la luz publica, para que en los meses futuros se participen al Publico.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Febrero de 1737.

NUM. III.

Referiranse en los meses futuros algunas de las acciones de los Ilmos. Señores Arzobispos de Mexico, que en tiempo, precedieron al Señor Excmo. que oy vive, y con toda felicidad viva para bien de su dilatada Diócesis, y Arzobispado; á cuya Mitra fue presentado su Ilmo. Señor Predecessor Mró. D. Fr. Joseph Perez de Lanciego, Eguilaz, y Mirafuentes, natural de Viena en Navarra, del Orden del Gran Patriarcha San Benito, el año de mil setecientos y onze, en que se hallaba Abad del Monasterio de Santa Maria la Real de Naxera, y luego el de mil setecientos y doze, á tres de Diciembre aportó al de Veracruz, y á quatro de Enero de mil setecientos y

treze, llegó á esta Corte: Gonsagróle el dia quatro de Noviembre en esta Cathedral el Ilmo. Señor Dr. D. Phelipe Ignacio de Truxillo, y Guerrero, Obispo que entonces era de Michoacán, y á onze del mismo mes, y año le puso su Sacro *Palio* el Ilmo. y Revmo. Señor Mró. D. Fr. Angel Maldonado, del Orden de San Bernardo, Obispo entonces de Oaxaca; hizo su entrada publica á ocho de Diciembre del mismo año: el de mil setecientos diez y seis, escribió una Carta Pastoral á las Religiosas de su obediencia, con que en la vida claustral se experimentaron grandes aumentos espirituales; Visitó personalmente su dilatado Distrito en que confirmó innumerables de sus Subditos: promovió grandemente los Estudios, y con especialidad el de la Theologia Moral, concurriendo indefectiblemente los Jueves sobre tarde á resolver el *Caso* en el Colegio Seminario: los mismos dias por la mañana en todas las Quaresmas hazia Platicas al Estado Ecclesiastico en la Iglesia de la Santissima Trinidad, y en su Metropolitana Sermones Morales los Domingos: á las Casas de Bethlen, y Misericordia reedificó, fundó allí Capellanias, y dió quantiosas limosnas, las que distribuyó para Dotes, para Bergonzantes, y Mendigos, y en la Epidemia del *Sarampion*, fueron tantas, que hubo ocasiones en que no tuvo que dar, y otras en que su caridad eximia le hizo salir de noche (usurpando ratos á sus ocupaciones) con un colchon á cuestras para dar alivio al Pobre enfermo que de él necesitaba: en estos santos empleos, y los demás anexos á su cargo se ocupó hasta el año de mil setecientos y veinte y siete, en que contaba setenta y tres de su edad, y en Enero de mil setecientos y veinte y ocho, aviendo recibido los Santos Sacramentos el dia diez y siete, falleció el veinte y cinco del mismo, siendo dignas de reflexion estas razones, que antes profirió: *Qué dulce muerte me ha dado Dios! Dicen que el morir es amargo, para mi es muy dulce, bendita sea su Bondad, nada me congoja, nada me aflige, ni tengo especial dolor, que á mi cuerpo atormente, ni particular cuydado que á mi Alma perturbe.* Diósele sepultura en la de sus Ilmos. Antecesores.

Mexico.— El dia primero (en prosecucion del Novenario, que á expensas de la Nobilissima Ciudad se hizo en su Insigne Santuario á la Milagrosa Imagen de N. Señora de Guadalupe, pidiendole se aplaque la porfiada Epidemia) celebró (como el primero, y segundo el V. Cabildo, y Comunidad de RR. PP. Predicadores) la de Religiosos Menores Observantes, este que fué el tercero; el quarto, la de Descalzos; el quinto, la de Augustinos Observantes; el sexto, la de Carmelitas Descalzos; el septimo, la de Mercenarios; el octavo, la de San Juan de Dios; el nono, y ultimo, en que se concluyó, solemnizó otra vez el V. Cabildo, y en este como en el primero, concurrió S. Exc. Ilma. Real Audiencia, demás Tribunales, é innumerable Concurso á la Missa, y al Sermon, que predicó el Dr. y Mró. D. Bartholomé Phelipe de Yta, y Parra, Canonigo Magistral de esta Metropolitana, &c.

El 2. sobre tarde (con no menos Concurso, y lucimiento, que quando la traxeron) se restituyó á su Santa Casa desde la de la Professa de la Compañia de JESUS, la Milagrosa Imagen de N. S. DE LORETO.

El 7. falleció en la Feligresia de la Parrochial del Señor San Miguel, y